

ALTA       BAJA       MODIFICACIÓN

**DATOS DEL INTERESADO**

NOMBRE Y APELL. / RAZON SOCIAL:	
DOMICILIO:	NIF:
<i>Si cumplimenta alguno de los siguientes campos (Teléfono móvil y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a utilizarlos con carácter informativo en cualquier procedimiento en el que Vd. sea interesado con esta Administración, incluido éste.</i>	
TFNO:	CORREO ELECTRÓNICO:
<i>Si sólo desea recibir información a través del teléfono móvil y/o correo electrónico aportado exclusivamente para este procedimiento, marque esta casilla:</i> <input type="checkbox"/>	

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:
DOMICILIO:	TFNO:
CARACTER DE LA REPRESENTACION:	

**DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS RECIBOS**

Concepto	Objeto Tributario	Titular
<input type="checkbox"/>	Todos los recibos en alta actuales	
<input type="checkbox"/>	Todos los recibos correspondientes a altas futuras	

**DATOS BANCARIOS**

**TIPO DE PAGO: RECURRENTE**

NÚMERO DE CUENTA - IBAN	Swift BIC - Código de la Entidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<small>En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES</small>	<small>(Puede contener 8 u 11 posiciones)</small>
<b>TITULAR DE LA CUENTA:</b>	

**MODALIDAD DE PAGO**

**Fecha límite solicitud**

<input type="checkbox"/>	MENSUAL 11	FEB - MAR - ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 ENERO
<input type="checkbox"/>	BIMESTRAL	FEB - ABR - JUN - AGO - OCT - DIC	20 ENERO
<input type="checkbox"/>	TRIMESTRAL	MAR - JUN - SEP - DIC	20 FEBRERO
<input type="checkbox"/>	MENSUAL 10	MAR - ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 FEBRERO
<input type="checkbox"/>	MENSUAL 9	ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 MARZO

*NOTA: Las fechas de cargo de cada plazo serán dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes. Los importes de los plazos cargados antes de la aprobación de Padrón serán una estimación de éste, regularizándose a partir del momento de dicha aprobación el importe exacto con el resto de plazos. En todo lo referente al Plan Personalizado de Pagos se estará a lo regulado en las Ordenanzas Fiscales Municipales.*

Mediante la firma de esta orden de domiciliación el contribuyente autoriza (A) al Excmo. Ayto. de Jerez a enviar instrucciones a la entidad del contribuyente para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Excmo. Ayto. de Jerez.

Fecha: .....  
FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

*En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente se le informa que los datos personales facilitados serán incorporados en un fichero denominado Gestión y Recaudación de Tributos responsabilidad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera con domicilio en Calle Consistorio nº15, 11403, Jerez de la Frontera (Cádiz). La finalidad de este tratamiento es la gestión y recaudación de tributos y demás ingresos de Derecho Público del Ayuntamiento de Jerez. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas salvo obligación legal y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron. En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en la dirección antes indicada.*

ALTA       BAJA       MODIFICACIÓN

**DATOS DEL INTERESADO**

NOMBRE Y APELL. / RAZON SOCIAL:	
DOMICILIO:	NIF:
<i>Si cumplimenta alguno de los siguientes campos (Teléfono móvil y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a utilizarlos con carácter informativo en cualquier procedimiento en el que Vd. sea interesado con esta Administración, incluido éste.</i>	
TFNO:	CORREO ELECTRÓNICO:
<i>Si sólo desea recibir información a través del teléfono móvil y/o correo electrónico aportado exclusivamente para este procedimiento, marque esta casilla:</i> <input type="checkbox"/>	

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:
DOMICILIO:	TFNO:
CARACTER DE LA REPRESENTACION:	

**DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS RECIBOS**

Concepto	Objeto Tributario	Titular
<input type="checkbox"/>	Todos los recibos en alta actuales	
<input type="checkbox"/>	Todos los recibos correspondientes a altas futuras	

**DATOS BANCARIOS**

**TIPO DE PAGO: RECURRENTE**

NÚMERO DE CUENTA - IBAN	Swift BIC - Código de la Entidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<small>En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES</small>	<small>(Puede contener 8 u 11 posiciones)</small>
<b>TITULAR DE LA CUENTA:</b>	

**MODALIDAD DE PAGO**

**Fecha límite solicitud**

<input type="checkbox"/>	MENSUAL 11	FEB - MAR - ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 ENERO
<input type="checkbox"/>	BIMESTRAL	FEB - ABR - JUN - AGO - OCT - DIC	20 ENERO
<input type="checkbox"/>	TRIMESTRAL	MAR - JUN - SEP - DIC	20 FEBRERO
<input type="checkbox"/>	MENSUAL 10	MAR - ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 FEBRERO
<input type="checkbox"/>	MENSUAL 9	ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 MARZO

*NOTA: Las fechas de cargo de cada plazo serán dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes. Los importes de los plazos cargados antes de la aprobación de Padrón serán una estimación de éste, regularizándose a partir del momento de dicha aprobación el importe exacto con el resto de plazos. En todo lo referente al Plan Personalizado de Pagos se estará a lo regulado en las Ordenanzas Fiscales Municipales.*

Mediante la firma de esta orden de domiciliación el contribuyente autoriza (A) al Excmo. Ayto. de Jerez a enviar instrucciones a la entidad del contribuyente para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Excmo. Ayto. de Jerez.

Fecha: .....  
FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

*En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente se le informa que los datos personales facilitados serán incorporados en un fichero denominado Gestión y Recaudación de Tributos responsabilidad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera con domicilio en Calle Consistorio nº15, 11403, Jerez de la Frontera (Cádiz).  
La finalidad de este tratamiento es la gestión y recaudación de tributos y demás ingresos de Derecho Público del Ayuntamiento de Jerez. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas salvo obligación legal y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.  
En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en la dirección antes indicada.*

ALTA       BAJA       MODIFICACIÓN

**DATOS DEL INTERESADO**

NOMBRE Y APELL. / RAZON SOCIAL:	
DOMICILIO:	NIF:
<i>Si cumplimenta alguno de los siguientes campos (Teléfono móvil y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a utilizarlos con carácter informativo en cualquier procedimiento en el que Vd. sea interesado con esta Administración, incluido éste.</i>	
TFNO:	CORREO ELECTRÓNICO:
<i>Si sólo desea recibir información a través del teléfono móvil y/o correo electrónico aportado exclusivamente para este procedimiento, marque esta casilla:</i> <input type="checkbox"/>	

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:
DOMICILIO:	TFNO:
CARACTER DE LA REPRESENTACION:	

**DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS RECIBOS**

Concepto	Objeto Tributario	Titular
<input type="checkbox"/>	Todos los recibos en alta actuales	
<input type="checkbox"/>	Todos los recibos correspondientes a altas futuras	

**DATOS BANCARIOS**

**TIPO DE PAGO: RECURRENTE**

NÚMERO DE CUENTA - IBAN	Swift BIC - Código de la Entidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<small>En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES</small>	<small>(Puede contener 8 u 11 posiciones)</small>
<b>TITULAR DE LA CUENTA:</b>	

**MODALIDAD DE PAGO**

**Fecha límite solicitud**

<input type="checkbox"/>	MENSUAL 11	FEB - MAR - ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 ENERO
<input type="checkbox"/>	BIMESTRAL	FEB - ABR - JUN - AGO - OCT - DIC	20 ENERO
<input type="checkbox"/>	TRIMESTRAL	MAR - JUN - SEP - DIC	20 FEBRERO
<input type="checkbox"/>	MENSUAL 10	MAR - ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 FEBRERO
<input type="checkbox"/>	MENSUAL 9	ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV - DIC	20 MARZO

*NOTA: Las fechas de cargo de cada plazo serán dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes. Los importes de los plazos cargados antes de la aprobación de Padrón serán una estimación de éste, regularizándose a partir del momento de dicha aprobación el importe exacto con el resto de plazos. En todo lo referente al Plan Personalizado de Pagos se estará a lo regulado en las Ordenanzas Fiscales Municipales.*

Mediante la firma de esta orden de domiciliación el contribuyente autoriza (A) al Excmo. Ayto. de Jerez a enviar instrucciones a la entidad del contribuyente para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Excmo. Ayto. de Jerez.

Fecha: .....  
FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

*En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente se le informa que los datos personales facilitados serán incorporados en un fichero denominado Gestión y Recaudación de Tributos responsabilidad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera con domicilio en Calle Consistorio nº15, 11403, Jerez de la Frontera (Cádiz). La finalidad de este tratamiento es la gestión y recaudación de tributos y demás ingresos de Derecho Público del Ayuntamiento de Jerez. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas salvo obligación legal y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron. En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en la dirección antes indicada.*